ACTA NÚMERO 1: CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SIGNOS PARA EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, EXPTE 00423/ISE/2019/CA.

EXPEDIENTE: 00423/ISE/2019/CA
OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SIGNOS PARA EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 399.960,00 €
IMPORTE IVA: 39.996,00 euros.
TOTAL IMPORTE: 439.956,00 euros.
VALOR ESTIMADO: 799.920,00 euros.

ASISTENTES:
PRESIDENTA DE LA MESA: -Máximo López Rodríguez.
VOCAL: Jesús Sibón Ortiz.
SECRETARIA: Mariló Andreu Alcalá Barragán.
Vocal representante de la Asesoría Jurídica: María Amidea Navarro González.
Vocal suplente representante de la Unidad de Control Interno: María Soledad Villegas Marchena.

En Cádiz, siendo las 11:15 horas del día 21 de enero de 2020, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo a la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el sobre nº 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS", con motivo de la adjudicación del CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SIGNOS PARA EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, 00423/ISE/2019/CA mediante procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y abierta la sesión. Asiste telemáticamente el Asesor Jurídico.

Seguidamente el Sr. Secretario procede en primer lugar al conocimiento previo del Certificado expedido por el Encargado del Registro General de esta Agencia Pública Andaluza de Educación con fecha de 10 de enero de 2020, y certificado complementario en su caso, donde se acreditan los licitadores que han presentado su documentación al objeto de tomar parte en la licitación:

1.- (G41914243) - FUNDACION SAMU
2.- (B18883140) - CENTRO DE FORMACIÓN MARCOS BAILÓN.
3.- (B04426003) - EMPRESA DE SERVICIOS EDUCATIVOS S.L. (AL-ALBA).

El plazo para la entrega de documentación finaliza el 30 de diciembre de 2019. La empresa (B72239221) - CENTRO DE FORMACIÓN TANGRAM GERIFORMACIÓN, SL entrega la documentación para la licitación fuera de plazo.
A continuación se procede, según el orden de entrada que consta en el Registro General, a la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el sobre nº 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS" en base a los requisitos exigidos en el Pliego que rige la contratación, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación administrativa se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación, a las siguientes empresas licitadoras:

1.- (G41914243) - FUNDACION SAMU
2.- (B18883140) - CENTRO DE FORMACIÓN MARCOS BAILÓN.

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, se observan las siguientes incidencias:

Es copia auténtica de documento electrónico

3.- (B04426003) - EMPRESA DE SERVICIOS EDUCATIVOS S.L. (AL-ALBA).

- Debe subsanar el DOCUMENTO EUROPEO UNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC), según se define en el ANEXO I del PCAP, cumplimentando todas las secciones (A, B, C y D) correspondientes de la parte IV del DEUC.

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, concediendo al licitador hasta el día 27 de enero de 2019 a las 14:00 horas para aportar la documentación requerida bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no proceden a la subsanación.

Del mismo modo, examinada y calificada la documentación administrativa se propone, por la Mesa de Contratación, excluir a la licitación por entregar la documentación de licitación fuera de plazo, a la siguiente empresa licitadora:

4.- (B72239221) - CENTRO DE FORMACIÓN TANGRAM GERIFORMACIÓN, SL.

Seguidamente la Mesa de Contratación acuerda que el día 29 de enero de 2020 a las 09:15 horas en Gerencia Provincial de Cádiz, sita en Plaza Madrid. Edificio Nuevo Estadio Ramón De Carranza, Fondo Norte, 4ª Planta, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación con el siguiente orden del día:

ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN PLAZO DE SUBSANACIÓN Y ADMISIÓN DE LICITADORES

Asimismo se acuerda que el día 29 de enero de 2020 a las 09:25 horas en Gerencia Provincial de Cádiz, sita en Plaza Madrid. Edificio Nuevo Estadio Ramón De Carranza, Fondo Norte, 4ª Planta, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación de apertura en acto público del sobre número 2 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE".

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad el Sr. Secretario de la Mesa de contratación, y cuántos miembros lo deseen.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2eUGUJKKQG6R4FX7N5MXUR5KK5K. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	M DOLORES ANDREU ALCALA	FECHA	22/01/2020
	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ		
	JESUS MARIA SIBON ORTIZ		
ID. FIRMA	tFc2eUGUJKKQG6R4FX7N5MXUR5KK5K	PÁGINA	2/2